



ISSN: 1856-1349

Revista de la Escuela de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela

Volumen II, Núm. 13 (Enero – Diciembre 2025), pp. 58-89

Artículo 102

BIBLIOTECA DIGITAL BOLSA DE VALORES DE CARACAS: UNA NUEVA VIDA PARA LOS OLVIDADOS

DIGITAL LIBRARY CARACAS STOCK EXCHANGE: A NEW LIFE FOR
THE FORGOTTEN

Verónica Fraíz Ascanio*

veronicafraiz@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-0535-1463>

Alexander Zambrano Blanco†

alexander.zambrano@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-9554-2038>

Universidad Central de Venezuela

* Historiadora (Universidad Central de Venezuela - UCV, 2007); Mg. Sc. en Historia de Venezuela (Universidad Católica Andrés Bello - UCAB, 2018); Diplomado en Conservación Preventiva del Patrimonio Documental (Instituto de Estudios Avanzados/Archivo General de la Nación). Profesora de Historia Económica de Venezuela, FACES-UCV. Autora de investigaciones históricas y biográficas; consultora en investigación y estructuras académicas. Líneas de investigación: a) Historia de Venezuela y América, b) La fotografía como fuente para la historia c) Gestión de patrimonio cultural.

† Historiador (Universidad Central de Venezuela - UCV, 2007); Mg. Sc. en Historia de Venezuela (Universidad Católica Andrés Bello - UCAB, 2016); Diplomado en Conservación Preventiva del Patrimonio Documental (Instituto de Estudios Avanzados/Archivo General de la Nación). Exdirector de Conservación Documental y Tratamiento Archivístico del Archivo General de la Nación (AGN, 2007-2015), responsable de la preservación y descripción archivística de fondos documentales clave. Autor de investigaciones en Historia, Archivística y Conservación Documental. Líneas de investigación: a) Historia de Venezuela; b) Archivística y conservación documental; c) Gestión y difusión de patrimonio cultural.



Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Pensamiento y Acción Social, bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual.

RESUMEN

Este artículo describe la aplicación necesaria de metodologías y normativas nacionales e internacionales para el desarrollo del proyecto integral de creación y digitalización del archivo histórico de la Bolsa de Valores de Caracas (BVC), cuyo objetivo fue preservar su patrimonio documental y facilitar el acceso universal a través del uso de tecnología de la información. Se implementó una metodología multifase que integró conservación física, catalogación según la norma ISAD (G), digitalización estandarizada y creación de metadatos descriptivos, siguiendo principios archivísticos internacionales. Los principales resultados incluyen la digitalización de más de 191.000 páginas de series fundamentales (Boletines, Actas, Libros de Accionistas), la generación de una base de datos de metadatos robusta, una evaluación positiva de la calidad de imagen, y el establecimiento de alianzas estratégicas con la Biblioteca Nacional de Venezuela y la Universidad Central de Venezuela. Se concluye que el proyecto mejora significativamente la preservación a largo plazo y sienta las bases para un acceso democratizado a esta fuente de información financiera e histórica, reforzando el rol de la BVC en la investigación y la educación financiera.

Palabras claves: Bolsa de Valores de Caracas, Archivo, Catalogación, Indexación, Metadatos, Digitalización, Patrimonio documental, Sistema de Gestión Documental.

ABSTRACT

This article describes the necessary application of national and international methodologies and standards for the development, and presents a comprehensive project focused on the creation and digitization of the Historical Archive of the Bolsa de Valores de Caracas (Caracas Stock Exchange, BVC), with the aim of preserving its documentary heritage and making its contents accessible to researchers and the general public. The research followed a multi-phase methodology that included thorough physical conservation, detailed cataloging in accordance with ISAD (G) standards, and standardized digitization along with the creation of descriptive metadata following international archival regulations. As a result of this methodology, the article summarizes the following outcomes: the digitization of over 191,000 pages of archival materials such as Bulletins, Minutes, and Shareholder Ledgers; the development of a robust metadata database; a positive evaluation of image quality; and the signing of bilateral strategic agreements between two major Venezuelan institutions—the National Library of Venezuela and the Central University of Venezuela, UCV). The article concludes that the project significantly enhances the long-term preservation of this archival material and ensures open, democratic access to historical financial information. It also reinforces the role of the BVC in academic research and financial education within the country.

Keywords: Caracas Stock Exchange, Archive, Cataloging, Indexing, Metadata, Digitization, Documentary Heritage, Document Management System.

JEL: N20, Z19.

Introducción

En los últimos años, los repositorios documentales y bibliohemerográficos, tanto públicos como privados, han adquirido una creciente importancia a nivel mundial. Esto se debe al impacto de los avances tecnológicos y la mayor accesibilidad a internet, que han

transformado la forma en que la humanidad interactúa con la información. En este contexto, los archivos tradicionales enfrentan el reto de adaptarse a infraestructuras modernas que soporten la progresiva expansión de contenidos, en una era donde la producción de datos crece vertiginosamente, dificultando cada vez más su catalogación, registro y recuperación.

La preservación del conocimiento y el acceso libre a la información se consideran tareas fundamentales, aunque no exentas de desafíos. Entre ellos destaca la responsabilidad de proteger y conservar el patrimonio documental. Esta labor no sólo abarca la integridad física de los documentos, sino también su dimensión simbólica como parte esencial de la memoria colectiva.

En este marco, la Bolsa de Valores de Caracas (BVC), —institución privada que tiene por objeto brindar los servicios bursátiles para la transacción de valores objeto de oferta pública, conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores, vigente en Venezuela desde su aprobación en 2015 (Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.211)— en atención a la evolución necesaria en la preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural y documental en la era digital, ha impulsado un proyecto que atiende estos criterios y que ofrece significativos beneficios en términos de accesibilidad, promoción, cultura, educación e investigación, en un proyecto para la constitución de un archivo central físico con alcance digital, que ha involucrado diversas etapas como limpieza preventiva y profunda, conservación, restauración, catalogación, documentación y digitalización de diversas tipologías documentales dispuestas en sus instalaciones.

Entendiendo la trascendental importancia de esta iniciativa y como especialistas en gestión y conservación documental, se diseñó y ejecutó una propuesta que comprende dos fases iniciales. Estas abarcan múltiples áreas clave: conservación del patrimonio físico y digital, fomento de la accesibilidad universal, promoción de la cultura e historia, divulgación financiera y generación de oportunidades para la investigación. Todo ello apoyado por tecnologías que mejoren la experiencia de los usuarios y maximicen el acceso al conocimiento.

Su alcance se soporta en el acceso permanente de los usuarios a la información digital incorporada en la base de datos de la página web de la Bolsa de Valores de Caracas, así como también en su promoción y divulgación en redes sociales institucionales, en la colaboración con instituciones educativas y el fomento de diversos programas de formación y capacitación para la promoción de educación financiera dentro del mercado de valores de Venezuela, en una apuesta inédita en América Latina e Iberoamérica.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, desarrollamos este análisis desde el reconocimiento, en primer lugar, de la relevancia que tiene la evolución digital en la preservación de documentos, como un recurso esencial para facilitar la reconstrucción de nuestra memoria histórica. Asimismo, se plantea una revisión indispensable sobre la historia y evolución de los archivos, la escritura y sus formatos, sin pasar por alto el papel de la Bolsa de Valores de Caracas al valorar la información generada desde su fundación hasta la actualidad.

Este aspecto adquiere una mayor trascendencia académica e institucional cuando se prioriza el cumplimiento del rigor impuesto por las normativas nacionales e internacionales, así como por los protocolos necesarios para consolidar un archivo documental integrado dentro de la institución. Este debe basarse en el reconocimiento de las regulaciones que prevalecen a nivel global, adoptando criterios uniformes y comprensibles a escala universal. Dicho enfoque asegura su sostenibilidad y proyección en el corto, mediano y largo plazo, aunque implica enfrentar desafíos considerables en sus etapas iniciales. Estos esfuerzos, sin embargo, representan un paso crucial para la institución y el país hacia una verdadera democratización de la información.

Una evolución digital necesaria para la preservación de documentación histórica en la Bolsa de Valores de Caracas.

La actividad humana ha dejado huellas a lo largo de su existencia, por lo que los documentos generados ofrecen una mirada directa de los hechos y los archivos son considerados como un subproducto documental en el que la humanidad ha podido preservar su memoria. El archivero de origen prusiano, radicado en Estados Unidos, Ernst Posner (1892-1980), se destacó como director de la Escuela de Ciencias Sociales y Asuntos Públicos de la *American University* y como consultor de archivos del gobierno

norteamericano. En el marco de sus investigaciones, sostuvo que hay registros que demuestran que a mediados del cuarto milenio a.C., los sumerios al sur de Mesopotamia organizaron los primeros archivos para ofrecer un respaldo de las actividades comerciales, cuyos registros eran asentados con escritura cuneiforme sobre tablillas de arcilla (Posner, 1972). Ello da cuenta de la relevancia que ha tenido para la humanidad el testimonio de su presencia y el resguardo de su memoria.

Aunque la información acerca del origen y evolución de los archivos es limitada aun en la actualidad, sí es posible aseverar que en el siglo XIX la ciencia que ocupa su estudio ha dado señales que asoman la necesidad de generar espacios organizados. Natalis de Wailly, de origen francés, se desempeñó como paleógrafo, historiador, bibliotecario y miembro de diversas instituciones científicas como la Sociedad de Historia de Francia, Sociedad de Textos Franceses Antiguos o el Comité de Obras Históricas y Científicas, en las que subrayó la importancia de preservar el origen de los fondos de los documentos, agruparlos de acuerdo a la naturaleza de la institución que los ha generado o compilado, para luego ser clasificados por fecha, lugar o tema (Villanueva Bazán, 2000, p. 20) La puesta en práctica de las ordenanzas de Carlos IV establecidas hacia finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, para el Archivo de Indias, en defensa del documento, también dan cuenta de su importancia.

La evolución de las sociedades ha evidenciado la creación de repositorios documentales que prueban la preservación de la memoria individual y colectiva, así como su salvaguarda. Ello se entiende desde la producción natural e inevitable de información de documentos personales, familiares o institucionales y que en conjunto forman un fondo documental, que en algunos casos será el contenido de un archivo en un fondo único o integrado a colecciones documentales, y que se irá ampliando en la sucesión de ingresos regulares o extraordinarios (Heredia, 2007, p. 23).

Existen documentos sin archivo, pero no archivos sin documentos o sin archivero, un elemento humano indispensable que programa y maneja todas las actividades necesarias para ofrecer un buen servicio. A lo largo del siglo XX y lo avanzado durante el siglo XXI, ha sido posible entender el reconocimiento del archivo como un servicio en la estructura de cualquier administración, por lo que estar bien organizado y gestionado

como un sistema de información integral es imprescindible y supone un rol importante para la ciudadanía.

El progreso de los repositorios documentales, bibliográficos y hemerográficos, por mencionar apenas algunos, se han producido en el contexto de una realidad cada vez más plural, en el que las gestiones administrativas de la mano de un marco regulatorio conceptualizan la gestión de la información, de la investigación, el conocimiento y la cultura. Su dimensión refiere también a una multiplicidad de expresiones en las que los archivos vivos, muertos, activos, inactivos, abiertos o cerrados, no son más que una prueba de vida y de actividad en las que conviene la libre accesibilidad de la información contenida en ellos (Heredía, 2007, p. 24).

La regulación mediante organismos internacionales como la Organización Internacional de Normalización, conocida por sus siglas en inglés como ISO; el Comité Europeo de Normalización, CEN; el Comité de Normas de Descripción y el Comité de Buenas Prácticas y Normas, contenidos dentro del Consejo Internacional de Archivos, promueven las buenas prácticas, cooperación, investigación y desarrollo de todos los campos relacionados con los archivos.

Los custodios de la información han precisado no solo la importancia de la organización y la planificación de la organización de la información para lograr un funcionamiento satisfactorio del servicio, sino también de su resguardo apropiado en los diversos repositorios, por lo que la conservación de los mismos en condiciones medioambientales, climáticas y organizativas es parte fundamental de su estrategia. La *International Organization for Standardization*, conocida por sus siglas en inglés ISO, regula en su marco normativo BS 4971:2017 las prácticas adecuadas, y sugiere el mantenimiento de una temperatura y humedad relativa constante, el control de los niveles de radiación ultravioleta, impedir la exposición a la luz solar, utilizar equipos de ventilación, deshumidificador, aire acondicionado y extractores forman parte de las estrategias de protección de la información, que deben ir de la mano con los sistemas contra incendios o robo; planificación de rutas de evacuación y rescate; señalización; retiro de agentes contaminantes como clips, grapas, cinta plástica y control de plagas como requerimiento mínimo que garantice su permanencia en el tiempo.

Ahora bien, los formatos electrónicos y la aplicación de tecnologías digitales han ganado terreno durante los últimos años (Gravier, Russell y Godinas, 2019). No se trata únicamente de mejorar el acceso a la información, más bien es un trabajo mucho más integral puesto que permite la conservación de diversas tipologías documentales y bibliográficas, ahorro de tiempo, espacio y costos asociados, incrementa la seguridad de la información, mejora la productividad e impulsa el cumplimiento de la normativa. Sin embargo, los desafíos aún siguen siendo un tema de trabajo en el mundo, puesto que, aunque se apliquen rigurosos protocolos de seguridad para mantener la integridad de la información física, también es cierto que la fragilidad del papel puede hacer más complejos los procesos.

La memoria en la era digital. Renovación de archivos y bibliotecas.

La información producida desde que los seres humanos comenzaron a dejar huellas escritas, pasando por las tablillas de arcilla con escritura cuneiforme, símbolos pictóricos, gestos y la evolución de la escritura silábica hasta el desarrollo del alfabeto, manifiestan la capacidad que tienen los humanos para crear sistemas de comunicación adaptados a su tiempo (Calvet, 2001). Uno de los desafíos actuales consiste en otorgar la mayor longevidad posible a esos testimonios, por lo que la digitalización de la información ha cobrado mayor importancia dada su eficacia en la preservación de documentos históricos, libros o papeles antiguos y que ahora pueden ser accesibles.

La masificación del uso de las computadoras desde 1980 dio mayor auge a la democratización de la información, a través de la digitalización que ha sido clave para la protección y acceso de datos valiosos, así como la conservación de los documentos originales que son insustituibles. Para enfrentarlo, el término *remediación* (Bolter y Grusin, 2000, p. 52) cobró sentido desde finales del siglo XX para dar el paso de un medio a otro, enfrentando no sólo el desafío de la fragilidad de los contenidos digitales, la obsolescencia de los formatos y los soportes, sino más bien como una alternativa útil y adaptable para la preservación.

Reconocidos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, creó desde 1992 el programa Memoria del Mundo, con el objeto de generar conciencia sobre la protección del

patrimonio documental mundial, posibilitando su acceso universal y permanente, teniendo en cuenta los diversos instrumentos normativos internacionales, así como la rápida evolución de la tecnología. En consonancia con el programa, en 2015 publicó las recomendaciones relativas a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital y el acceso al mismo, considerando que los documentos producidos constituyen el registro del desarrollo del pensamiento, la evolución de las lenguas, las culturas, los pueblos y como el medio primordial de creación y expresión de conocimientos en todos los ámbitos de la civilización humana y su evolución (Unesco, 2015, p.13).

Por su parte, el Consejo Internacional de Archivos, ICA, creado bajo el aval de la UNESCO, defiende el patrimonio documental, así como la importancia de los documentos, los archivos y su acceso para la memoria de las naciones y la sociedad. La promoción de la cooperación de los profesionales y desarrollo de buenas prácticas le dio impulso al desarrollo de normas internacionales de descripción, conocidas como ISAD (G)

¹, en 1994; ISAAR (CPF)², en 2004; ISDF³, en 2007; y la ISDIAH⁴, en 2008). Además, en 1996, fue aprobado el Código de Ética Profesional y, en 2011, la Declaración Universal de los Archivos, DUA, como parte de la consolidación para el empoderamiento de las sociedades y el conocimiento.

La custodia de decisiones, actuaciones y memoria cuentan con mayor valor y significado después de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuando establece en su Artículo 19, la libertad de opinión y expresión, de investigar y recibir información, así como difundirla sin limitación de fronteras (ONU, 1948, s.p.). El consenso internacional para la preservación y difusión permitió la discusión de expertos, que ampliaron las políticas, marcos jurídicos y procedimientos frente al acceso del patrimonio documental y su forma digital, por lo que el desarrollo de software son parte del presente y facilitan el desarrollo del futuro.

¹Norma Internacional General de Descripción.

² Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias.

³ Norma Internacional para la Descripción de Funciones.

⁴ Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Fondos de Archivo.

La transformación de los archivos tradicionales se convirtió en una necesidad global debido a su acelerado crecimiento, junto a la obligatoriedad de su disponibilidad, lo que ha permitido la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación, en las que son evaluadas diversas estrategias de servicio, orientadas a cubrir las necesidades de los usuarios. El acceso al documento original de forma práctica, rápida y segura sin menoscabo de su integridad física, ha sido posible mediante la digitalización, desde la cual se ha podido ampliar el acceso, abaratar costos, optimizar el espacio de almacenamiento físico y recuperar rápidamente la información.

La digitalización de la información contenida en archivos y bibliotecas ha traído consigo beneficios en aspectos claves como organización, accesibilidad, rapidez en las consultas y aumento de la seguridad. Para llevar a cabo los procesos, previamente son estudiadas las colecciones para ser evaluadas, preparadas, digitalizadas, indexadas haciendo uso de metadatos y palabras clave, para posteriormente ser almacenadas en servidores locales o en la nube, cumpliendo las normativas vigentes de acuerdo a las leyes de protección de datos.

La preservación digital comprende una serie de tareas que integran a un conjunto de técnicas, métodos, principios, estrategias y acciones continuas que aseguren el acceso a la información digital a largo plazo (Jones y Beagrie, 2001, p. 10). Por lo que abordar la preservación digital garantiza la permanencia de las colecciones en el futuro, centrando en el envío de registros o metadatos como un paso necesario para el acceso de la información (Watry, 2007, p. 42).

La catalogación es entendida como el proceso de describir y organizar documentos, pero en el entorno digital se concibe como una herramienta más amplia, puesto que permite la cooperación interinstitucional para compartir la información disponible, ya que desde la aparición de internet los registros son dispuestos para mejorar la accesibilidad de la información, reduciendo costos y ofreciendo importantes ventajas para instituciones y usuarios (Martínez y De la Rosa, 2023, p. 2).

Por su parte, la indexación o registro ordenado de datos se ha transformado en el entorno digital para facilitar la búsqueda de información (Seco, 2009, s.p). El intercambio de estos

metadatos ha posibilitado que la recolección y almacenamiento de datos interactúen a través de interfaces de búsqueda, proporcionando mayor valor a los repositorios documentales y bibliográficos. La búsqueda y recuperación de información se simplifica como una herramienta funcional con amplios beneficios como la accesibilidad, disminución de los tiempos de búsqueda, identificación de preferencias del usuario, e interconexión de sistemas informáticos.

El acceso a la información pública y gestión documental es un derecho que permite buscar, recibir y difundir información, por lo que la tecnología ha modernizado los procesos y ha acortado distancias. Desde el año 1766 la Ley de Libertad de Prensa de Suecia propuso la libre circulación y acceso de documentos oficiales sin censura previa, lo que consolidó la primera ley de libertad de la información del mundo (Villar, 2021, p. 3). Diversos organismos internacionales como la UNESCO y la Organización de Estados Americanos, OEA, han debatido ampliamente sobre la relevancia del acceso a la información en beneficio de las instituciones y la ciudadanía. Su alcance fortalece la transparencia de los procesos y operaciones como una poderosa herramienta, capaz de detectar errores o debilidades en la gestión pública y privada.

El impacto de la tecnología y la comunicación en la democratización del conocimiento, ha abierto las puertas de cara al desarrollo de las instituciones públicas y privadas, así como al desarrollo de las sociedades. El acceso a la información desde cualquier parte del mundo se ha convertido en un recurso indispensable, que se abre a las nuevas formas de interacción y participación a gran escala, evitando el sesgo individual y colectivo dado la facilidad de las nuevas herramientas y formas de aprendizaje.

Los repositorios institucionales cumplen un rol fundamental en la preservación y disposición de cada objeto documental en formato físico y digital, y es de esperar que los conjuntos de datos, así como las producciones científicas de distintos tipos que emerjan en adelante, puedan ser integradas junto a la evaluación académica que le otorga su sello de calidad (Beigel, 2023, p. 16), favoreciendo el diálogo entre saberes y ayudando a fortalecer teorías, ideologías y estudios de distintos tipos.

Bolsa de Valores de Caracas. Una nueva vida para los olvidados.

La Bolsa de Valores de Caracas tiene un papel relevante en la economía venezolana, siendo el principal centro de intercambio en el mercado de valores del país. Desde su fundación, el 21 de enero de 1947, ha generado una vasta colección de documentos, informes, boletines, registros y material informativo de gran valor histórico y académico. Sin embargo, gran parte de este patrimonio documental se encontraba únicamente en formato físico, sin procesos archivísticos y de conservación documental, dificultando su acceso, difusión y consulta.

En la era digital en la que vivimos, la preservación y difusión del patrimonio cultural y documental es crucial. En este contexto, la creación de un archivo digital para bibliotecas y documentos históricos se presenta como una herramienta para salvaguardar y promover el acceso no solo a la historia sino también a la cultura de una manera innovadora y accesible. Ello representa una evolución necesaria en la preservación y difusión del patrimonio cultural y documental en la era digital, ofreciendo beneficios significativos en términos de accesibilidad, promoción cultural, educación e investigación.

El acervo de la Bolsa de Valores de Caracas representa parte importante de la historia financiera y económica en el mercado de valores de Venezuela, como patrimonio cultural del país y como un legado invaluable que debe ser preservado y protegido para las generaciones presentes y futuras.

Es por ello que la difusión de la documentación de la Biblioteca Digital Bolsa de Valores de Caracas, permite que este conocimiento de interés histórico/patrimonial esté disponible y accesible para un público más amplio, incluidos investigadores, estudiantes, académicos y el público especializado. Al proporcionar acceso a estos recursos documentales, se fomenta la investigación, el estudio y la comprensión de la historia económica y financiera del país.

Su apertura y difusión en una biblioteca virtual contribuye a promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito financiero. Al permitir el acceso a documentos históricos relacionados con la actividad de la institución y al material bibliohemerográfico, se fortalece la memoria institucional y se promueve una cultura de transparencia en el

sector financiero, además de su aporte al desarrollo cultural de la región al convertirse en un punto de interés para visitantes nacionales e internacionales interesados en explorar la historia y la cultura del país.

En un sentido amplio entendemos la importancia de reconocer y dar valor al patrimonio documental como parte fundamental de la identidad cultural de un país, por lo que visibilizar y democratizar la información producida durante más de setenta y ocho años destaca al acervo como testimonio auténtico del pasado y su vinculación con el desarrollo e impulso del país.

En el desarrollo de dos fases iniciales, abordamos la constitución de un archivo central luego de la evaluación de la colección y análisis de la información. A partir de su estudio fue posible poner en práctica diversos procesos metodológicos⁵, siguiendo protocolos sugeridos sobre la documentación a tratar como limpieza preventiva y profunda, conservación preventiva y restauración, catalogación, digitalización, documentación, descripción, incorporación de metadatos y creación de manuales de uso de acuerdo a la normativa nacional e internacional vigente.

Llevamos a cabo un proyecto inédito pensado no sólo para la digitalización del material, también para generar identidad corporativa, sentido de pertenencia y para que permanezca como un sistema de vanguardia como pioneros en la difusión del patrimonio institucional en su tipo en Venezuela e Iberoamérica.

Del papel al píxel: protocolos detallados de digitalización y descripción archivística en la BVC.

La preservación a perpetuidad y el acceso universal a la información son pilares fundamentales en la gestión de archivos históricos en la era digital (Alberch y Fugueras, 2013; UNESCO, 2002).

Este proyecto buscó transformar el archivo de la BVC en un recurso dinámico y accesible, superando barreras geográficas y facilitando la consulta para investigadores, estudiantes

⁵ Los procesos metodológicos llevados a cabo hacen referencia principalmente al diagnóstico del archivo, la evaluación de su estado físico y valoración documental de acuerdo a las Tablas de Retención Documental. Asimismo, el proceso de organización, clasificación, foliación y limpieza técnica para su conversión al formato digital, luego de lo cual se identifica, indexa y almacena en dispositivos especiales de preservación.

y la ciudadanía en general, alineándose con los principios de derecho a la información consagrados en la legislación venezolana (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999; y la Ley de Archivos Nacionales, 2022).

Los objetivos de este proyecto nos han permitido consolidar una metodología efectiva que tiene como objetivo describir detalladamente el proceso llevado a cabo, presentar los resultados obtenidos en términos de digitalización y catalogación, evaluar el impacto inicial del proyecto y discutir las lecciones aprendidas, contribuyendo al conocimiento sobre buenas prácticas en la digitalización de archivos institucionales en el contexto latinoamericano de una institución financiera.

El proyecto implementó un flujo de trabajo estructurado que integró las fases de estabilización física, descripción archivística y creación de objetos digitales, asegurando la correspondencia entre los documentos originales y sus sustitutos digitales. Previo a cualquier intervención, la Fase 1 de conservación preventiva y restauración actuó como preparación física indispensable.

Esta etapa incluyó la evaluación del estado de conservación de las unidades documentales (tomos, libros, legajos), limpieza superficial para remover depósitos de polvo y suciedad, y estabilización de daños menores (rasgaduras, fragilidad) que pudieran comprometer la integridad del soporte durante la manipulación en las fases subsiguientes, como se observará en las imágenes 1-21. (Fraíz & Zambrano, Informe Ejecutivo, 2025; Fraíz & Zambrano, Guía general para la digitalización, 2025.).

Diagnóstico de preservación documental de la colección de tomos que componen las Actas de la Junta Directiva, Libros de Accionistas y Actas de Asamblea, BVC.

Imagen 1 y 2



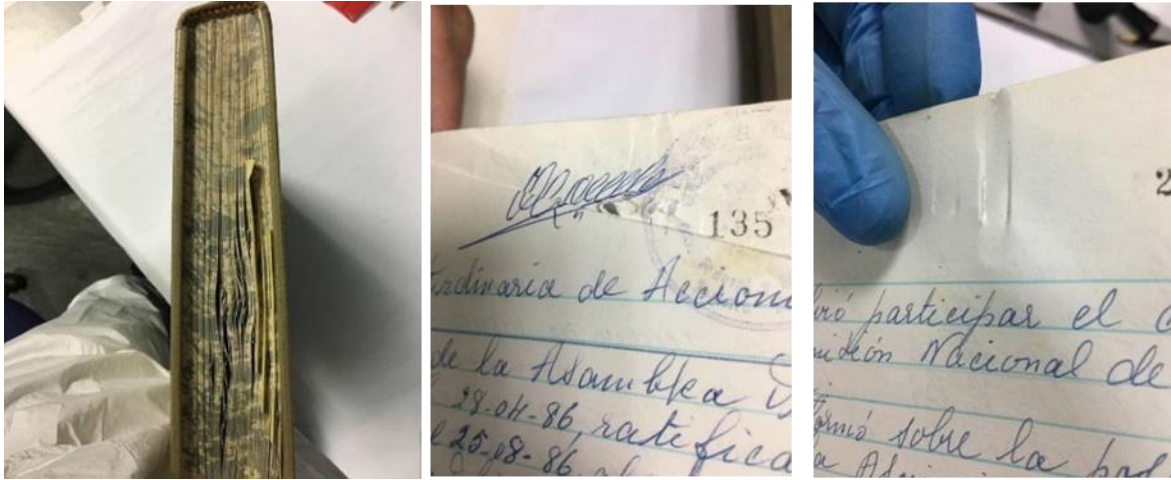
Limpieza preventiva y profunda de cada unidad documental por un equipo especializado en preservación documental.

Imagen 3-6



Diversos agentes contaminantes y agresores del patrimonio documental (Clips, Post-it notes, plástico adhesivo, insectos, entre otros).

Imagen 7-9



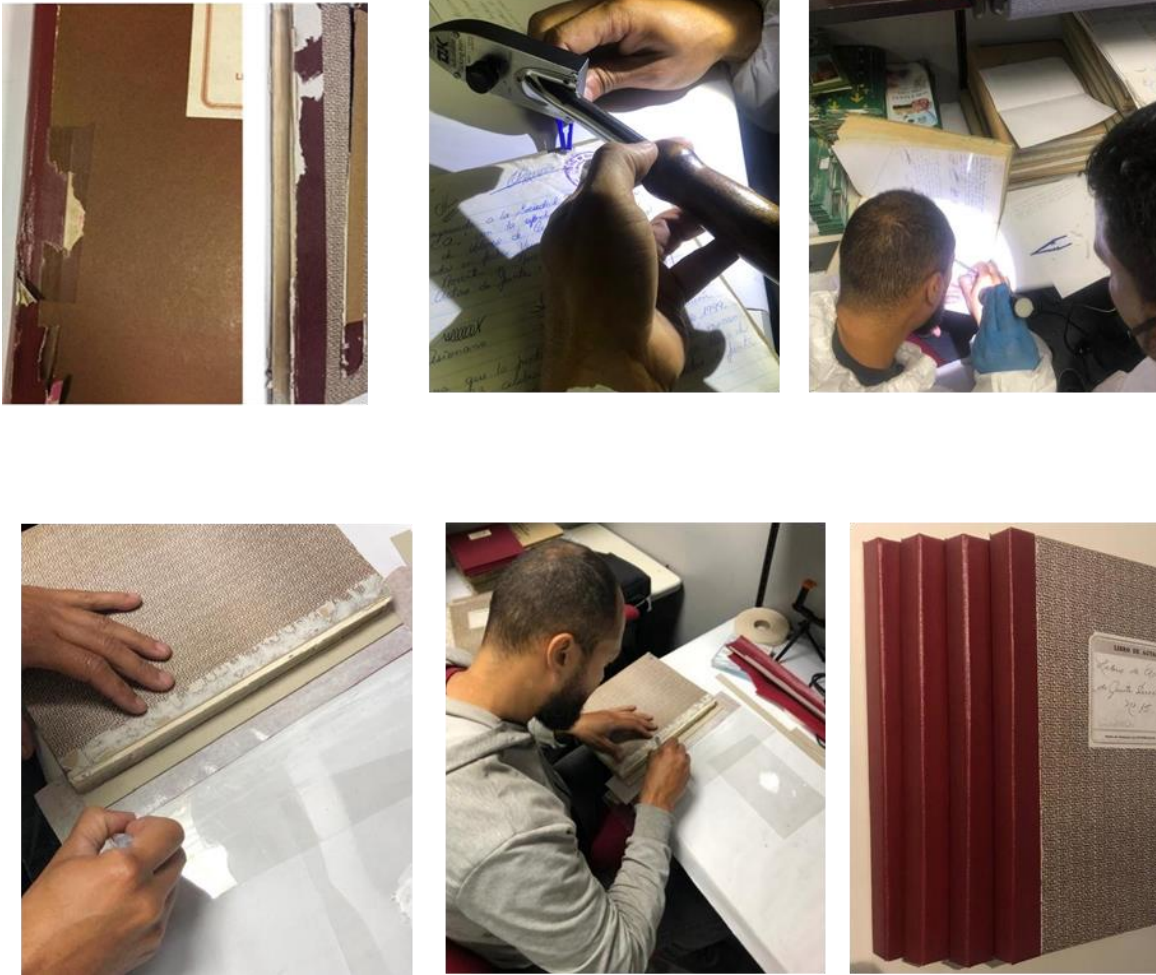
Daños encontrados por biodeterioro.

Imagen 10-12



Aplicación de procesos de conservación preventiva en los fondos documentales

Imagen 13-18



Procesos de restauración en fondos documentales históricos de la BVC

Imagen 19-20



Fondos documentales disponibles para iniciar el proceso de digitalización y resguardo final.

La Fase 2 se centró en el establecimiento del control intelectual mediante la catalogación o descripción archivística, adhiriéndose a la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD(G)) (Fraíz & Zambrano, Informe Ejecutivo, 2025).

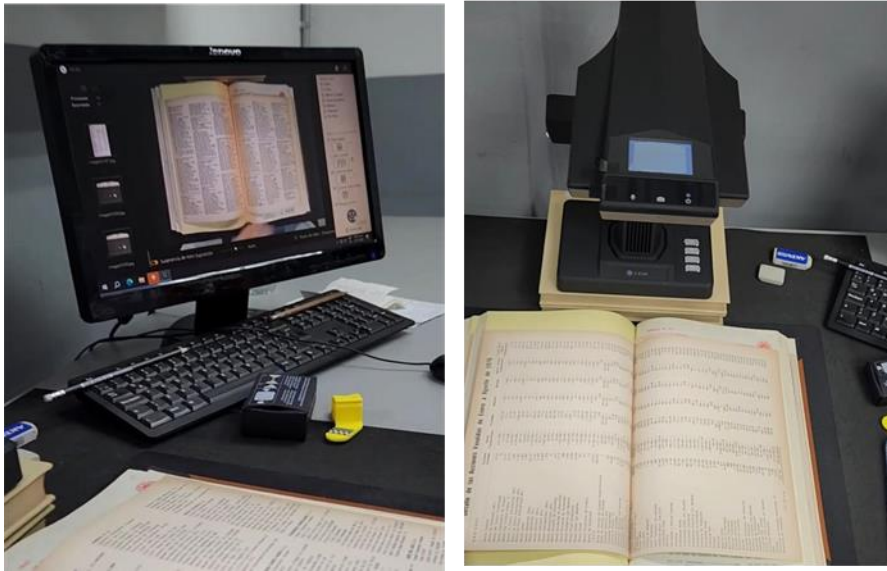
Este proceso implicó la identificación de las series documentales prioritarias (Actas de Junta Directiva, Libros de Accionistas, Actas de Asamblea, Boletines Diarios y Mensuales, Hemerografía) y la creación de registros descriptivos multinivel (Fondo, Serie, Unidad Documental Compuesta/Simple) conforme a la estructura jerárquica del fondo documental de la BVC.

Se completó la descripción del 100% de las series de Actas, Libros de Accionistas (35 tomos), Boletines (cubriendo el período 1947-2011) y 13 tomos de hemerografía. Un componente esencial de esta fase fue la foliación, realizada sobre 277 tomos de Boletines BVC y los 13 tomos de hemerografía, asignando una numeración única y consecutiva a cada folio (aproximadamente 191,000 en total), lo cual resulta fundamental para el control físico y la referenciación precisa a nivel de unidad documental simple (Fraíz & Zambrano, Informe Ejecutivo, 2025).

Subsecuentemente, la Fase 3 abordó la digitalización, entendida como el proceso de creación de sustitutos digitales o imágenes maestras de los documentos originales. Parte de este proceso, específicamente para 174 tomos de Boletines Mensuales (1947-2001) que generaron 69,504 páginas digitales, fue ejecutada externamente por Setecsa entre octubre de 2024 y enero de 2025.

El equipo interno del proyecto realizado por la empresa Setecsa, digitalizó los 34 tomos restantes de Actas y Libros de Accionistas (generando 12,500 imágenes/folios), 120 libros especializados (16,000 páginas) y el volumen restante de Boletines y material hemerográfico, culminando con un total de 191,000 páginas. Ver imágenes 22 y 23.

Imagen 21 y 22



Proceso de digitalización de documentos

El flujo de trabajo de digitalización incluyó: la preparación final del documento, la captura de imagen utilizando escáneres de alta resolución (probablemente planetarios para los tomos encuadernados, adaptados para minimizar el estrés sobre las encuadernaciones, y posiblemente planos para material suelto o libros), configurados según parámetros técnicos definidos para asegurar la calidad archivística (resolución en DPI, profundidad de bits, espacio de color, según las directrices del Anexo 2 de la guía del proyecto); el control de calidad concurrente y posterior a la captura, enfocado en la fidelidad de la imagen, legibilidad, ausencia de artefactos y completitud; el procesamiento de imágenes (incluyendo recorte preciso, corrección geométrica o *deskewing*, ajuste de niveles tonales y eliminación de elementos distractores); y la aplicación de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) para generar capas de texto y habilitar la búsqueda de contenido en los documentos pertinentes (Fraíz & Zambrano, Guía general para la digitalización, 2025), tal como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1: Resolución en la digitalización, en relación al tamaño de carácter e Índice de Calidad, de acuerdo a las normas ISO 19264-1 (2021) y 19263-1.

Tamaño del carácter	Dpi 100		Dpi 200		Dpi 250		Dpi 300		Dpi 400	
	Texto manuscrito	Texto impreso	Texto manuscrito	Texto impreso	Texto manuscrito	Texto impreso	Texto manuscrito	Texto impreso	Texto manuscrito	Texto impreso
m/m										
1.0	1.3	1.7	2.6	3.8	3.2	4.8	3.9	5.8	5.2	7.8
2.0	2.6	3.8	5.2	7.8	6.5	9.7	7.8	11.7	10.4	15.6
3.0	3.9	5.8	7.8	11.7	9.7	14.6	11.7	17.5	15.6	23
4.0	5.2	7.7	10.4	15.6	13	19	15.6	23	20.8	31
5.0	6.5	9.7	13	19.5	16	24	19	29	26	39

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Finalmente, la gestión de los archivos digitales incluyó la implementación de convenciones de nombrado sistemáticas para asegurar la vinculación unívoca con los registros descriptivos y los originales físicos.

Forjando el Archivo Digital: integración de la captura de imagen y la descripción normativa ISAD (G)

Una fase primordial del proyecto se concentró en la consolidación del control intelectual sobre los objetos digitales creados, mediante la implementación de un esquema de metadatos descriptivos estandarizado y su incorporación sistemática a una base de datos o sistema de gestión documental.

Se logró completar satisfactoriamente la asignación de metadatos para el 100% de las series documentales procesadas correspondientes a los Libros de Accionistas, Actas de Asamblea y Actas de Junta Directiva, así como para la totalidad del material bibliográfico y los boletines diarios y mensuales digitalizados (Fraíz & Zambrano, Informe Ejecutivo,

2025). El material hemerográfico se encontraba en proceso de indización al finalizar el periodo reportado.

El modelo de metadatos adoptado se fundamentó en la Norma ISAD (G), complementado y adaptado con elementos de otros estándares internacionales relevantes como Dublin Core y consideraciones de METS y PREMIS, según se detalla en las guías metodológicas del proyecto (Fraíz & Zambrano, Guía general para la descripción, 2025- Fraíz & Zambrano, Guía general para la digitalización, 2025).

La implementación práctica se realizó utilizando una plantilla de captura estructurada (referida como "Ficha" o esquema post-digitalización) que garantiza la recopilación consistente de elementos de metadatos esenciales a través de diversas áreas de descripción:

- **Área de identificación:** incluyendo identificador único (código alfanumérico asignado), título propio o asignado, y fechas (creación, digitalización).
- **Área de contexto:** comprendiendo autor/creador (persona o institución), entidad productora, y lugar de creación/archivo.
- **Área de contenido y estructura:** conteniendo resumen (*abstract*), descriptores/palabras clave, tipo documental, idioma, asunto, y descripción del alcance y contenido. Para la asignación de puntos de acceso temático (descriptores/palabras clave), se buscó la normalización y el uso de vocabularios controlados incipientes, derivando términos clave del propio contenido o de información externa asociada al documento, como la portada o contraportada en ausencia de indización explícita.
- **Área de condiciones de acceso y uso:** registrando derechos de autor y restricciones de acceso.
- **Área de información técnica:** capturando formato de archivo, tamaño, resolución, modo de color, y software utilizado (Fraíz & Zambrano, Guía general para la digitalización, 2025, p. 18).
- **Área de información de preservación:** incorporando elementos iniciales como el historial de versiones y el formato de archivo de preservación recomendado (e.g.,

TIFF), sentando las bases para un futuro plan de preservación digital más detallado.

Los procesos de evaluación de metadatos se centraron en la verificación de la calidad, consistencia y completitud de los registros creados. Se realizaron controles para asegurar la adherencia al esquema definido, la exactitud de la información transcrita o asignada (cotejando con los originales digitales y fuentes externas cuando fue necesario), la coherencia terminológica (especialmente en campos como tipo documental y descriptores), y la completitud de los campos obligatorios definidos en la plantilla.

Los resultados de esta evaluación confirmaron la generación de un conjunto de registros de metadatos estructurados, consistentes y ricos en información descriptiva y técnica para las series completadas. Esta base de datos de metadatos constituye el pilar fundamental para la recuperación eficiente de la información, la navegación contextualizada dentro del fondo digitalizado y la futura interoperabilidad con otros sistemas de información, garantizando la accesibilidad del patrimonio documental de la BVC.

Estructurando el legado digital: evaluación de la calidad de la imagen y la accesibilidad de los documentos digitalizados.

La evaluación de la calidad de imagen constituyó una etapa crítica del flujo de trabajo, asegurando la fidelidad de los sustitutos digitales respecto a los documentos originales y su idoneidad para la preservación y el acceso a largo plazo (Vives i Gracià, 2009). Este proceso no se limitó a la mera captura, sino que implicó un aseguramiento de la calidad (*quality assurance*) continuo, basado en criterios técnicos predefinidos y buenas prácticas internacionales. Se establecieron parámetros técnicos objetivos (Fraíz & Zambrano, Guía general para la digitalización, 2025, Anexo 2), evaluando dimensiones clave como:

- **Resolución espacial:** medida en Píxeles Por Pulgada (DPI), se seleccionó un nivel suficiente (e.g., 200-300 DPI para texto impreso/manuscrito, resoluciones mayores para material fotográfico, para capturar detalles finos y garantizar la legibilidad, así como la potencial aplicación futura de tecnologías como el OCR (Robledano Arillo et al., 2016).

- **Resolución tonal y cromática:** se aseguró una profundidad de bits adecuada (e.g., 8 bits para escala de grises, 24 bits para color RGB) para representar fielmente la gama tonal y cromática de los originales. La calibración de equipos (escáneres, cámaras) y el uso potencial de perfiles de color (como RGB o Adobe RGB) buscaron mantener la fidelidad cromática.
- **Integridad visual:** se implementaron controles para minimizar o eliminar artefactos visuales indeseados, como ruido digital, patrones de moiré, distorsiones geométricas (controlando la planitud del documento y la óptica del equipo), y asegurando una iluminación uniforme y adecuada para evitar reflejos o sombras que oculten información.
- **Nitidez y legibilidad:** el objetivo primordial fue obtener imágenes nítidas y claramente legibles, facilitando la interpretación intelectual del contenido.

El proceso de control de calidad (QC) combinó la inspección visual sistemática por parte de los operadores y especialistas con el análisis técnico. Las acciones de post-procesamiento, realizadas de forma controlada, incluyeron el recorte preciso (*cropping*) al borde informativo del documento, la eliminación digital de manchas o elementos ajenos (siempre que no afectaran la autenticidad o información relevante), y ajustes en la optimización de contraste, brillo y niveles tonales para mejorar la legibilidad, particularmente en documentos con bajo contraste original. Las elecciones del formato TIFF y PDF sin compresión como formato maestro (master file) fue crucial para preservar la máxima calidad capturada, evitando la pérdida de información inherente a formatos comprimidos con pérdida, lo cual es fundamental para la preservación digital a largo plazo (Térmens, 2013).

Esta rigurosa atención a la calidad de imagen impacta directamente en la accesibilidad de los documentos digitalizados. La digitalización del significativo volumen de 191,000 folios, lo que representa una mejora exponencial en el potencial de acceso, eliminando la necesidad de manipular los originales físicos para consultas rutinarias.

La accesibilidad se potencia decisivamente a través de varios mecanismos habilitados por el proceso:

- **Acceso remoto:** la futura implementación de la plataforma en línea proyectada eliminará las barreras geográficas y horarias, permitiendo la consulta universal 24/7 desde cualquier lugar con conexión a internet.
- **Búsqueda mejorada:** la aplicación de OCR sobre los documentos textuales genera una capa de texto pesquisable, habilitando la búsqueda a texto completo (full-text search). Esta funcionalidad transforma radicalmente la capacidad de localizar información específica dentro de extensos volúmenes documentales, superando las limitaciones de la búsqueda manual o a través de índices tradicionales.
- **Accesibilidad y navegación:** los metadatos descriptivos estructurados y detallados, asociados a cada objeto digital, mejoran sustancialmente los aspectos de (findability) a través de interfaces de búsqueda facetada o navegación jerárquica. Esto permite a los usuarios contextualizar los documentos dentro del fondo archivístico y refinar sus búsquedas de manera efectiva (Llueca Fonollosa, 2016).
- **Usabilidad:** la calidad de imagen (legibilidad, completitud) y la disponibilidad de formatos derivados optimizados para la web (si se implementan) contribuyen a una mejor experiencia de usuario (*usability*), facilitando la lectura, el análisis y la reutilización de la información contenida en los documentos digitales.

En conjunto, la evaluación positiva de la calidad de imagen y las mejoras implementadas en la accesibilidad convierten el archivo digital de la BVC en un recurso de alto valor, preparado para servir eficazmente a la comunidad investigadora y al público general, cumpliendo con los objetivos de preservación y difusión del proyecto, como es posible evidenciar en la Tabla 2.

Tabla 2: Resolución en la digitalización, tipos de formatos y calidad óptima de digitalización de acuerdo a las normas ISO 19264-1:2017 y 14721:2012.

Características materiales de originales	Resolución de captura/tipos de archivo a obtener	Modos de Color (Escala de grises/color RGB)
PUBLICACIONES PERIODICAS (Sólo texto, DIN A4)	200 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
PUBLICACIONES PERIODICAS (Texto e imagen b/n, DIN A4)	200 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
PUBLICACIONES PERIODICAS (Sólo texto, DIN A3)	300 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
PUBLICACIONES PERIODICAS (Texto e imagen b/n, DIN A3)	300 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
TEXTO IMPRESO, DIN A4	200 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
TEXTO IMPRESO E IMAGEN, DIN A4	250 dpi/TIFF sin comprimir	Color, a 24 bits
MANUSCRITO MONOCROMÁTICO, DIN A4	200 dpi/TIFF sin comprimir	Color, a 24 bits
MANUSCRITO COLOR, DIN A4	300 dpi/TIFF sin comprimir	Color, a 24 bits
FOTOGRAFIA/OPACOS B/N (10x15 cm.; 20x24 cm.; 24x30 cm.; 24x30 cm.)	300 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
FOTOGRAFIA/OPACOS COLOR (10x15 cm.; 20x24 cm.; 24x30 cm.; 24x30 cm.)	300 dpi/TIFF sin comprimir	Color, a 24 bits
FOTOGRAFIA/NEGATIVOS Y DIAPOSITIVAS B/N (paso universal de 35 mm.)	2.600 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
FOTOGRAFIA/ NEGATIVOS Y DIAPOSITIVAS B/N (formato medio, 4x5.5 cm.)	1.800 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits
FOTOGRAFIA/ NEGATIVOS Y DIAPOSITIVAS B/N (formato medio, 6x7cm.)	1.200 dpi/TIFF sin comprimir	Escala de grises, a 8 bits

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Asegurando la sostenibilidad y el alcance: formación, manuales técnicos y acuerdos interinstitucionales

Como otros aspectos relevantes al proceso técnico archivístico se realizaron talleres de formación dirigidos a la plantilla laboral de la BVC para asegurar la concientización sobre las buenas prácticas en relación a técnicas archivísticas y los avances resultantes del proyecto, como se observará en las imágenes 24-26. Complementariamente, se

elaboraron manuales y guías metodológicas adaptadas a las necesidades de la BVC, incluyendo la "Guía general para la descripción de documentos históricos", la "Guía general para la digitalización de documentos históricos" y el manual "Creación archivo histórico BVC" Estos recursos académicos buscan garantizar la sostenibilidad de las buenas prácticas implementadas.

Imagen 23-25



Cursos y talleres dictados en la BVC para los trabajadores sobre conservación preventiva y procesos de descripción archivística en fondos documentales, julio-septiembre 2024.

El proyecto además de las actividades archivísticas implicó y trascendió las actividades internas, forjando colaboraciones estratégicas. Se formalizó un acuerdo con el Instituto

Autónomo Biblioteca Nacional para la donación de 241 tomos de Gacetas Oficiales (1973-2011) y 33 Gacetas Legales (1959-1990) duplicadas o no pertinentes al tema bursátil, enriqueciendo el acervo nacional de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Adicionalmente, se establecieron los primeros encuentros de alianza académica con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Rodolfo Quintero" (IIES) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con el fin de promover la investigación utilizando las fuentes del archivo de la BVC.

Aunque la plataforma digital final aún se encuentra en desarrollo, el proyecto ya ha generado un impacto positivo. La organización física y la catalogación inicial facilitan la consulta presencial. La digitalización de 191,000 páginas representa una mejora sustancial en la preservación y el potencial de acceso remoto. Las alianzas con la Biblioteca Nacional de Venezuela y la Universidad Central de Venezuela, UCV, amplían el alcance y la visibilidad del acervo, beneficiando directamente a investigadores, estudiantes y ciudadanos interesados en la historia económica y jurídica venezolana. Se espera que la futura plataforma digital democratice el acceso al conocimiento, fomente la alfabetización digital y financiera, y posicione a la BVC como un centro de referencia para la investigación.

Desafíos de las nuevas tecnologías en los procesos de digitalización y difusión de documentación histórica.

El proyecto enfrentó desafíos inherentes a la gestión de archivos históricos y procesos de digitalización complejos. Un desafío inicial fue la gestión del cronograma; la fase de inventario del servicio de digitalización de Boletines que se extendió tres semanas más de lo previsto (15 días hábiles), ajustando la fecha de finalización de esa parte específica por contingencias asociadas a temas políticos en el país.

Esto subraya la importancia de una planificación flexible y la asignación de contingencias temporales en proyectos de esta naturaleza.

Otro desafío implícito, visible en la documentación fotográfica (Fraíz & Zambrano, Informe Ejecutivo, 2025, pp. 17-21), es el estado de conservación y las condiciones de

almacenamiento previas de parte del material no histórico o administrativo, lo que resalta la necesidad crítica de políticas de gestión documental y espacios adecuados a largo plazo.

La manipulación de originales, especialmente los más antiguos o frágiles, requirió la aplicación estricta de protocolos de conservación para minimizar el deterioro durante la captura. La lección principal es la necesidad de un enfoque integral que combine experticia archivística, tecnológica y de conservación, junto a un fuerte compromiso institucional y una planificación adaptativa (Heredia Herrera, 2008; Vives y Gracià, 2009).

El impacto del proyecto en la preservación del patrimonio documental y el acceso a la información en Instituciones Financieras en Venezuela

Este proyecto representa un avance significativo en la preservación del patrimonio documental de la BVC y, por extensión, de una parte, relevante de la memoria económica de Venezuela y es pionero en Hispanoamérica en la conservación patrimonial histórica en las Bolsas de Valores, por ser el que tiene mayor cantidad de documentos digitalizados y disponibles para consulta, lo cual coloca a Venezuela en la vanguardia de este proceso. Sin duda, la conversión a formatos digitales estables (TIFF, PDF/A) y la creación de metadatos robustos mitigan los riesgos de deterioro físico y obsolescencia, asegurando la permanencia a largo plazo de la información (Térmens, 2013). Más allá de la preservación, el proyecto transforma radicalmente el acceso. La digitalización y la futura plataforma en línea eliminarán las barreras físicas y temporales, permitiendo a usuarios de cualquier lugar del mundo consultar este valioso acervo.

La aplicación de OCR, potenciará la capacidad de búsqueda y análisis de grandes volúmenes de texto. Este acceso democratizado, no solo facilita la investigación académica, sino que también contribuye a una mayor transparencia y comprensión pública de la historia financiera del país, alineándose con el derecho fundamental a la información (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Reflexiones sobre el papel de la BVC en la promoción de la investigación y la educación financiera.

La ejecución de este proyecto subraya el compromiso de la BVC con un rol que trasciende su función meramente bursátil. Al invertir en la preservación y accesibilidad de su archivo histórico, la BVC se posiciona activamente como un custodio de la memoria nacional y un facilitador clave para la investigación económica y social.

La alianza con la UCV es una manifestación concreta de este compromiso, creando un puente entre la institución y el mundo académico para fomentar estudios basados en fuentes primarias. Además, la disponibilidad futura de estos recursos digitales puede servir como una herramienta para la educación financiera, permitiendo a estudiantes y al público en general entender la evolución del mercado de capitales venezolano y su contexto histórico. Este proyecto, por tanto, no es solo un hito tecnológico o archivístico, sino una declaración estratégica sobre el papel de la BVC como agente de conocimiento y desarrollo en Venezuela.

Conclusión

El proyecto de digitalización y preservación del archivo histórico de la Bolsa de Valores de Caracas, desarrollado entre mayo de 2024 y febrero de 2025, ha concluido con éxito las etapas iniciales, estableciendo un importante modelo para la gestión del patrimonio documental en instituciones venezolanas. Se llevó a cabo la digitalización de más de 191,000 páginas de documentos clave, junto con la implementación de estándares archivísticos internacionales como ISAD (G) y normas de preservación digital. Asimismo, se crearon metadatos descriptivos sólidos que han mejorado notablemente la conservación a largo plazo del archivo mientras se sientan las bases para un acceso más amplio y democrático a este acervo.

La sistematización y regulación del acceso a estos fondos históricos, compuestos por valiosas fuentes primarias que se remontan a mediados del siglo XX, establecen una infraestructura única para investigaciones en diversas áreas disciplinarias. Economistas e historiadores económicos, por ejemplo, ahora pueden llevar a cabo estudios longitudinales sobre la evolución del mercado de capitales venezolano, analizar la

formación de precios y la eficiencia del mercado, explorar la volatilidad y el impacto de las políticas macroeconómicas y eventos sociopolíticos en los indicadores bursátiles, así como reconstruir la trayectoria corporativa de empresas emisoras.

Especialistas en finanzas tienen acceso a material empírico relevante para evaluar modelos teóricos, estudiar el desarrollo de instrumentos financieros y analizar tendencias en el comportamiento de los inversores a lo largo del tiempo. Por otro lado, juristas e historiadores del derecho pueden encontrar evidencias directas sobre la evolución regulatoria del mercado y el derecho mercantil venezolano. Del mismo modo, sociólogos y politólogos disponen de información valiosa que refleja las dinámicas de poder económico, las redes empresariales y la interacción entre el capital y el Estado.

Esta iniciativa demuestra que es posible ejecutar proyectos complejos en gestión documental en el contexto actual, superando barreras logísticas y técnicas mediante una adecuada planificación, la adopción de metodologías estandarizadas y un fuerte compromiso institucional. Las colaboraciones estratégicas establecidas con la Biblioteca Nacional de Venezuela y la Universidad Central de Venezuela han amplificado el impacto del proyecto, beneficiando tanto a la comunidad académica como al público en general.

Más allá de preservar una parte esencial del legado económico venezolano, este esfuerzo consolida el papel de la Bolsa de Valores de Caracas como promotora de la investigación y la educación financiera. Aunque queda pendiente el lanzamiento de la plataforma para acceso público como un paso crucial a futuro, los resultados obtenidos hasta ahora representan una inversión significativa en el conocimiento colectivo y la transparencia. No obstante, es importante destacar algunas limitaciones del proyecto, como su enfoque en determinados conjuntos documentales, dejando aún por determinar el estado y tratamiento de otros acervos institucionales. Para avanzar en este sentido, serán esenciales nuevas líneas de trabajo centradas en la migración y mantenimiento activo de los archivos digitales, la ampliación del proceso de digitalización hacia otros fondos relevantes y el desarrollo continuo de programas enfocados en la difusión e investigación basados en este archivo histórico digitalizado.

Fuentes

- Alberch i Fugueras, R. (2013). *Archivos: entender el pasado, construir el futuro*. Editorial UOC.
- Bailey, C. Jr. (2012). *Digital Curation Bibliography: Preservation and Stewardship of Scholarly Works*. Digital Scholarship.
- Beigel, F., Fischman, G., & Lujano, I. (2023). *Tecnologías y democratización del conocimiento*. CLACSO; IEC-CONADU.
- Bolter, J. D., & Grusin, R. (2000). *Remediation: Understanding New Media*. MIT Press.
- Calvet, L.J. (2001). *Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Congreso Internacional de Archivos. (1996). Código de Ética Profesional. *XIII Congreso Internacional de Archivos*, Pekín.
- Fraíz, V., & Zambrano, A. (2025). *Creación archivo histórico BVC* [Documento interno no publicado]. Bolsa de Valores de Caracas.
- Fraíz, V., & Zambrano, A. (2025). *Guía general para la descripción de documentos históricos para la Bolsa de Valores de Caracas* [Documento interno no publicado]. Bolsa de Valores de Caracas.
- Fraíz, V., & Zambrano, A. (2025). *Guía general para la digitalización de documentos históricos para la Bolsa de Valores de Caracas* [Documento interno no publicado]. Bolsa de Valores de Caracas.
- Fraíz, V., & Zambrano, A. (2025). *Informe ejecutivo: Proyecto Biblioteca Digital Bolsa de Valores de Caracas, mayo 2024 - febrero 2025* [Documento interno no publicado]. Bolsa de Valores de Caracas.
- Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.211, 30 de diciembre de 2015.
- Gravier, M.G.; Russell, I.G & Godinas, L. (2019). *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*. UNAM.
- Heredia Herrera, A. (2007). *¿Qué es un archivo?* Ediciones Trea S.L.
- Heredia Herrera, A. (2008). *Nuevos tiempos, nuevos conocimientos, nueva archivística*. Anroart.

- Jones, M., & Beagrie, N. (2001). *Preservation Management of Digital Materials: A Handbook*. British Library.
- Lluca Fonollosa, C. (2016). Digitalización y accesibilidad del material cultural europeo. *Anuario ThinkEPI*, 1, 178-181. Recuperado de <https://thinkepi.scimagoepi.com/index.php/ThinkEPI/article/view/thinkepi.2016.35>
- Martínez, F., & de la Rosa, P. (2023). *Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Organización de Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-ofhumanrights#:~:text=Art%C3%ADculo%2019,por%20cualquier%20medio%20de%20expresi%C3%B3n>
- Posner, E. (1972). *Archives in the Ancient World*. Society of American Archivists.
- Robledano Arillo, J., Moreno Peñayo, V., & Pereira Uzal, J. M. (2016). Aproximación experimental al uso de métricas objetivas para la estimación de calidad cromática en la digitalización de patrimonio documental gráfico. *Revista española de documentación científica*, 39(2), e135. Recuperado de <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/931>
- Seco, D. (2009). *Técnicas de indexación y recuperación de documentos utilizando referencias geográficas y textuales*. Universidad de la Coruña. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/71722>
- Termens, M. (2013). *Preservación digital*. UOC.
- Unesco. (2015). Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244675.page=16>
- Villanueva Bazán, G. (2000). *Teoría y práctica archivística II*. Centro de Estudios sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villar, A. (2021). Acceso a la información pública y gestión documental: la experiencia uruguaya. *Universidad de La Plata*. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18539912e145>

- Vives i Gracià, J. (2009). *Digitalización del patrimonio: archivos, bibliotecas y museos en la red*. Editorial UOC.
- Watry, P. (2007). Digital preservation theory and application: transcontinental persistent archives testbed activity. *International Journal of Digital Curation*.